



## **CONVOCATORIA DE CURSO HOMOLOGACION JUECES TERRITORIALES DE RAID A JUECES NACIONALES NIVEL I DE RAID Y SEMINARIO DE MANTENIMIENTO DE JUECES TERRITORIALES/AUTONOMICOS DE RAID**

### **INTRODUCCIÓN**

La Federación Hípica Extremeña en colaboración con El Comité Técnico Nacional de Jueces (CTNJ),

### **CONVOCA:**

- Curso de homologación de jueces Territoriales/Autonómicos de Raid, a jueces Nacionales de Raid Nivel I. No presencial.
- Seminario de mantenimiento de jueces Territoriales/Autonómicos de Raid. No presencial.

### **CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA**

#### **ASISTENTES**

**Se convocan 10 plazas para el Curso de homologación de jueces Territoriales/Autonómicos de Raid a jueces Nivel I de Raid destinados a:**

- Jueces Territoriales/Autonómicos de Raid federados en la FHEX
- Jueces Territoriales/Autonómicos de Raid federados en otras comunidades que cuenten con la autorización por escrito de su propia federación.

#### **REQUISITOS:**

- Mayores de 18 años
- Ser Juez Territorial/Autonómico de Raid.
- Licencia autonómica en vigor para la realización del curso.
- Todos los federados de distinta Comunidad Autónoma a la convocante, deberán contar con la autorización por escrito de su propia federación.
- Licencia Nacional si su resultado es APTO.
- No será necesario la realización de prácticas.
- Una vez cerrado el plazo de inscripción se enviará relación de inscritos al CTNJ.



- De no superar el curso seguirá manteniendo la categoría de Juez Territorial/Autonómico de Raid.

**Se convocan 10 plazas para el Seminario de mantenimiento a jueces Territoriales de Raid destinados a:**

- Jueces Territoriales/Autonómicos de Raid federados en la FHEX en situación de actividad que quieran mantener la categoría.
- Jueces Territoriales/Autonómicos de Raid federados en otras comunidades, en situación de actividad que quieran mantener la categoría y que cuenten con la autorización por escrito de su propia federación.

**REQUISITOS:**

- Mayores de 18 años
- Ser Juez Territorial/Autonómico de Raid.
- Licencia autonómica en vigor para la realización del curso
  - Todos los federados de distinta Comunidad Autónoma a la convocante, deberán contar con la autorización por escrito de su propia federación.
  - No será necesario la realización de prácticas.
- De no superar el seminario pasará a ser juez inactivo hasta una nueva convocatoria.

**DESARROLLO DEL CURSO/SEMINARIO:**

- Fase previa, cuestionario teórico. No presencial.
- Examen, cuestionario. No presencial.

**PREVIO:**

1.-Dos semanas antes, del examen cuestionario, los aspirantes admitidos recibirán un cuestionario de 50 preguntas, sobre reglamento General, Reglamento Disciplinario, Reglamento Veterinario y Reglamento de Raid.

2.-Los aspirantes admitidos tendrán un plazo de 7 días para contestar el cuestionario y enviarlos en formato PDF a [federacionhipicaextremadura@gmail.com](mailto:federacionhipicaextremadura@gmail.com)



contestando las 50 preguntas, indicando a que reglamento y número de artículo corresponde la contestación.

**EXAMEN:**

1.- El día del Examen, conexión telemática, se remitirá Examen cuestionario, con 30 preguntas de una o varias respuestas válidas, teniendo 60 minutos, para su realización.

**EVALUACIÓN:**

1.- Cuestionario: 25%

-Dos puntos por pregunta correcta.

-Un punto negativo por pregunta no contestada, respuesta incorrecta o respuesta incompleta.

2.- Examen Test: 75%

-Dos puntos y medio por respuesta correcta.

-Un punto y medio negativo por pregunta no contestada, respuesta incorrecta o respuesta incompleta.

Deberá tener una media superior al 65% del total para poder considerar superada la homologación.

Los ponentes realizarán un acta con las puntuaciones obtenidas por cada alumno, que hará llegar a la FHEX, con copia al CTNJ, con la calificación de apto o no apto.

**FECHAS CURSO/SEMINARIO:**

**PREVIO**

Día 18 de septiembre 2023

**EXAMEN**

Día 25 de septiembre 2023. 17:00 HORAS

**DIRECTOR:**



D. Rafael Garrido Fernández (Juez Internacional de Raid).

#### **SUPERVISOR CTNJ:**

#### **MATRICULA**

- Jueces Territoriales/Autonómicos de Raid federados en la FHEX en situación de actividad que quieran mantener la categoría o acceder a juez NIVEL 1.
- Jueces Territoriales/Autonómicos de Raid federados en otras comunidades, en situación de actividad que cuenten con la autorización por escrito de su propia federación y quieran acceder a juez NIVEL 1.
- Cierre de inscripciones: 12:00 horas del día 10 de septiembre.

**Los inscritos correctamente recibirán, vía correo electrónico, la confirmación de su inscripción.**

El importe del Curso/Seminario, será de 100 € euros y deberá abonarse mediante transferencia Bancaria cuenta FHTEX: ES74 3009-0001-28-1141070126 y remitir el justificante de ingreso en el que figure el nombre y apellidos del juez inscrito a [federacionhipicaextremadura@gmail.com](mailto:federacionhipicaextremadura@gmail.com)